

Aquí se Prohibe =

Primera que no se libe que los Resi-
dentes y demas oficiales de concejo no
Puedan ser Alcaldes Ordinarios =

Segunda de la forma de la calidad de
quandever las personas quando fuer
con los officios de Alcaldes y Residores =

Tercera de la forma q. andetener
los concejos en los nombramientos de
los concejos officios = y tiempo q. ha
de durar de unos Alcaldes para
q. Puedan ser tales personas q. son
Año cumplido = y sea con =

